

MESAS DIRECTIVAS Y ORGANIZACIONES
APOYE LA PROPUESTA DE LEY 58
La iniciativa “LEARN”
ADOpte UNA RESOLUCIÓN
Para las elecciones de noviembre, 2016
¡ Apoye la educación multilingüe!

Durante los próximos meses las juntas de educación y las organizaciones pueden apoyar la aprobación de la **Propuesta de Ley “58-LEARN”**, una iniciativa en la balota de elecciones de noviembre 2016. **La Propuesta de Ley “58-LEARN”** apoyará la continuación de la enseñanza de inglés en nuestras escuelas, abrirá las puertas a la educación multilingüe para todos los estudiantes y enmendará secciones de la Ley 227. **La propuesta de Ley “58-LEARN”** (originalmente conocida como “The Ed.G.E. Initiative”), es el resultado del voto bipartidario en la legislatura, patrocinada por el Senador Ricardo Lara.

La propuesta de Ley 58 brinda a los distritos escolares más control local, enlazando el proceso dentro de los métodos de la fórmula de los fondos de control local y eliminando mandatos costosos; los costosos requerimientos actuales de dispensa. Un resumen más detallado de las estipulaciones de la iniciativa está incluido en este paquete.

Nosotros queremos proveer a nuestros estudiantes con una educación de la más alta calidad y prepararlos para la universidad y sus carreras profesionales. **La propuesta de Ley 58 apoya** la enseñanza del idioma inglés para todos los estudiantes y brinda a las escuelas y padres de familia una oportunidad más amplia para ofrecer programas multilingües y capacita a nuestros estudiantes con las habilidades globales que ellos necesitan para el éxito en la economía mundial del siglo XXI. Un estudio reciente de la universidad de California en Los Ángeles (UCLA por sus siglas en inglés) mostró que dos terceras partes de las empresas prefirieron contratar empleados bilingües sobre empleados monolingües con habilidades similares.

La Asociación de Maestros de California (CTA por sus siglas en inglés), la Asociación de Administradores Escolares de California (ACSA), la Asociación de Mesas Directivas de California (CSBA), la Asociación de Mesas Directivas Latinas de California (CLSBA), la Cámara de Comercio de Los Ángeles, el Sindicato de Maestros Unidos de Los Ángeles (UTLA), la Asociación de Padres de Familia y Maestros de California (California PTA), la Asociación para la Educación Bilingüe de California (CABE), Californianos Juntos y un sin número de distritos escolares, individuales y funcionarios públicos apoyan en la actualidad la **Propuesta de Ley 58**.

Una extensa investigación ha demostrado que los estudiantes que optan por participar en programas multilingües obtienen logros de altos niveles académicos, incluyendo el dominio del idioma Inglés y de otros idiomas.

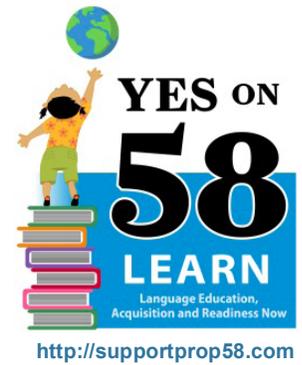
Este paquete contiene un ejemplo de una resolución que puede ser adoptada o modificada para satisfacer las necesidades de su comunidad, su organización o su distrito escolar. También están incluidas las instrucciones y opciones de cómo hacer que una resolución sea aprobada por la mesa directiva. Al reunirse con los líderes de su comunidad o distrito , no dude en utilizar los puntos de discusión e información de fondo.

Por favor envíe todas las resoluciones adoptadas a Michelle Henry a michelle@mwhconsult.com y Shelly Spiegel-Coleman a CABEPAC2016@gmail.com

¿Por qué necesitamos la propuesta de ley 58?

Muchos estudiantes de California bajo el actual sistema, están quedando relegados y no tienen la oportunidad de aprender inglés con los métodos más efectivos posibles.

Esto se debe a una antigua y obsoleta ley de casi 20 años, la propuesta 227, la cual restringe los métodos de instrucción que los distritos escolares pueden usar para enseñar inglés. Esta antigua ley también limita la habilidad de los estudiantes que hablan inglés a participar en programas de inmersión de lenguaje o idiomas.



La propuesta 58 enmienda dicha ley para asegurar que todos los estudiantes puedan aprender inglés lo más rápido posible.

¡Ha llegado el momento de eliminar las barreras de aprendizaje para todos los estudiantes, apoyando la propuesta de Ley 58!

La propuesta de Ley 58 incrementa las oportunidades a las personas que hablan inglés de APRENDER un segundo idioma

El departamento de educación de California reporta que solamente 450 de 10,393 escuelas ofrecen programas multilingües.

La propuesta de Ley 58 elimina las barreras a los distritos escolares de ofrecer programas de inmersión lingüística.

La propuesta de Ley 58 alienta a los distritos escolares para que provean instrucción efectiva para que aquellos que sólo hablan inglés puedan llegar a dominar un segundo idioma.

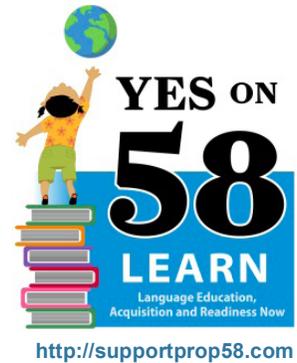
La propuesta de Ley 58 ayuda a los estudiantes a APRENDER inglés lo más rápido posible

La propuesta de Ley 58 requiere que las escuelas ofrezcan un programa estructurado de inmersión para los estudiantes que están aprendiendo inglés como segunda lengua, basado en los acuerdos entre lo que los maestros y padres de familia, de cuales creen que son los métodos de instrucción son más efectivos para esos estudiantes.

La propuesta de Ley 58 ayuda a los estudiantes a APRENDER a competir en una economía global

Los estudiantes con gran dominio del inglés, quienes también hablan otro idioma, están mejor preparados para competir en la fuerza laboral mundial. Las ventajas de ser multilingüe incluyen trabajos con mejores salarios, incrementa el pensamiento creativo y estar más conectados al trabajo y la comunidad.

Una investigación extensa ha demostrado que los estudiantes que optan por participar en programas multilingües obtienen logros de altos niveles académicos, incluyendo el dominio de otros idiomas además del inglés. De hecho, las investigaciones demuestran repetidamente mayores logros y altas calificaciones comparados con estudiantes que sólo hablan inglés.



La propuesta de Ley 58 restaura el control de nuestras escuelas y le da a los padres de familia mayor participación

La propuesta de Ley 58 elimina décadas de restricciones legales impuestas a los distritos escolares, permitiéndoles usar los métodos más efectivos de instrucción de lenguaje para ayudar con la enseñanza a los estudiantes.

La propuesta de Ley 58 les da a los padres de familia la libertad de escoger el programa de adquisición de lenguaje que mejor se acomode a su niño. Los padres de familia deben ser consultados cuando el distrito escolar decide los cursos de lenguaje que ofrecerán. Los padres de familia pueden asociarse con otros padres para pedir, un programa de instrucción en un idioma específico en su escuela.

La propuesta de Ley 58 tiene una amplia base de apoyo de los distritos escolares locales, maestros, padres de familia y empresas

Brindar a las escuelas locales las herramientas que ellos necesitan para ayudar a los estudiantes a aprender no es un asunto partidario o político. La propuesta de Ley 58 fue incluida en la balota por un voto bipartidario de la legislatura estatal de California.

El apoyo a las reformas de sentido común propuesto en la Ley 58 para mejorar la instrucción de lenguaje en nuestras escuelas tiene una amplia base e incluye:

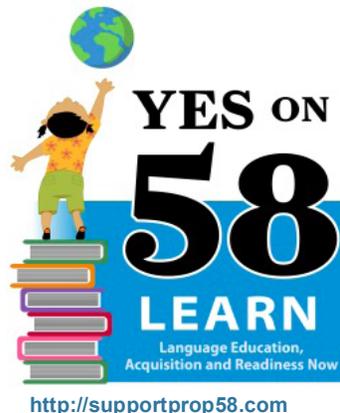
- Mesas directivas locales (La Asociación de Consejos Educativos Escolares de California)
- Maestros (La Asociación de Maestros de Idiomas de California, la Asociación de Maestros de California, la Federación de Maestros de California)
- Padres de familia (California State PTA - por sus siglas en inglés)
- Empresas (incluyendo San José/Silicon Valley y la Cámara de Comercio de Los Ángeles)
- ¡Y más!

¡Vote SI a la propuesta de Ley 58 para ayudar en la EDUCACIÓN de nuestros estudiantes!

CÓMO ADOPTAR UNA RESOLUCIÓN DE UNA MESA DIRECTIVA PARA APOYAR LA PROPUESTA DE LEY 58

1. En APOYO a los actuales miembros de la mesa directiva para que presenten una resolución ante su consejo, la Asociación de Mesas Directivas de California (CSBA por sus siglas en inglés), adjunta su recién adoptada resolución y puntos de discusión como posición de apoyo para la proposición de Ley 58 (ver enlace): <https://www.csba.org/Advocacy/LegislativeAdvocacy/BallotInitiatives.aspx>
2. Las siguientes opciones son sugerencias para los maestros y miembros de la comunidad, sobre cómo presentar una resolución a una mesa directiva local.
 - Elaborar el vocabulario de la resolución tomando en cuenta a los miembros que van votar por ésta. Usar el ejemplo de resolución en este material y luego ver los puntos de discusión para saber si añadiendo algún otro vocabulario podría ser más persuasivo para su comunidad.
 - Una vez se ha determinado el vocabulario de la resolución, usted puede llevarlo a un miembro del gabinete del distrito escolar o a un miembro de la mesa directiva del consejo educativo, pidiéndoles que lo incluyan en la agenda para su próxima reunión.
 - Otra opción consiste en trabajar con un grupo de su comunidad y presentar la resolución en la reunión de la mesa directiva escolar durante los comentarios del público, pidiendo al consejo, incluir la resolución en la agenda y que emitan su voto en apoyo a ésta.
3. La meta es que se apruebe la resolución para la reunión del consejo educativo en agosto o septiembre.

Favor de enviar copias de las resoluciones aprobadas a: Michelle Henry a michelle@mwhconsult.com y a Shelly Spiegel-Coleman a CABEPAC2016@gmail.com



**Ejemplo de una resolución en apoyo a la propuesta de Ley 58
para MESAS DIRECTIVAS**

POR TANTO, la mesa directiva de _____ considera que una educación de clase mundial en el siglo XXI debe darle a cada estudiante educación de la más alta calidad, incluyendo programas efectivos de adquisición de lenguaje, asegurando que todos los estudiantes dominen el idioma inglés y alentando a todos los estudiantes, incluyendo aquellos que hablan inglés, a aprender un segundo idioma.

POR TANTO, Las empresas de California a través de todos los sectores, ya sea públicas o privadas, están activamente reclutando empleados multilingües por sus habilidades de forjar fuertes vínculos con consumidores, clientes y socios comerciales; y

POR TANTO, Todos los niños de California en edad escolar tienen derecho a la misma oportunidad de progresar y destacarse en todas las asignaturas, incluyendo la oportunidad a desarrollar dominio y alfabetización en el idioma inglés; y

POR TANTO, La aprobación de la propuesta de Ley 58 proveerá a todas las partes interesadas del distrito escolar, más flexibilidad y mayores opciones con respecto a la educación de todos los estudiantes y una mayor oportunidad de acceso a programas innovadores de lenguaje para nuestros estudiantes; y

POR TANTO, La propuesta de Ley 58 fue incluida en la balota de elección general del 8 de noviembre de 2016, como el resultado de la acción bipartidaria de la Legislatura; y

POR TANTO, La propuesta de Ley 58 da mayor control local a los distritos escolares en elaborar programas para los estudiantes y así mejorar el perfeccionamiento del inglés así como uno o más idiomas además del inglés; y

POR TANTO, La propuesta de Ley 58 es consecuente con el compromiso de mejorar los resultados del estudiante y con nuestra política de generar graduados con aptitudes que los capaciten para ir a la universidad y para carreras profesionales en nuestra economía global del siglo XXI;

POR TANTO, Se ha RESUELTO que la mesa directiva del DISTRITO ESCOLAR _____ avala y apoya la aprobación de la propuesta de Ley 58 incluida en la balota de las elecciones generales del 8 de noviembre de 2016.

Firma (Funcionario)

Fecha

NOMBRE(S)
POSICI(S))

**Ejemplo de una resolución en apoyo a la propuesta de Ley 58
para ORGANIZACIONES**

POR TANTO, Todos los niños de California en edad escolar tienen derecho a la misma oportunidad de progresar y destacarse en todas las asignaturas, incluyendo la oportunidad de desarrollar dominio y alfabetización en el idioma inglés, así como en otros idiomas; y

POR TANTO, (nombre de la organización) considera que una educación de clase mundial en el siglo XXI debe asegurar que cada estudiante tenga la oportunidad de aprender, leer, comunicarse, escribir y pensar a un alto nivel de sofisticación tanto en inglés como en otros idiomas; y

POR TANTO, La propuesta de Ley 58 es consecuente con la dedicación de esta organización para mejorar los resultados del estudiante y con la necesidad de generar graduados con aptitudes que los capaciten para obtener empleos en la economía global; y

POR TANTO, Las empresas de California a través de todos los sectores, ya sea públicas o privadas, están activamente reclutando empleados multilingües por sus habilidades de forjar fuertes vínculos con consumidores, clientes y socios comerciales; y

POR TANTO, La aprobación de la propuesta de Ley 58 proveerá a las mesas directivas y a los padres más flexibilidad y mayores opciones con respecto a la educación de todos los estudiantes y una mayor oportunidad de acceso a programas innovadores de lenguaje para nuestros estudiantes; y

POR TANTO, La propuesta de Ley 58 da mayor control local en elaborar programas para los estudiantes para mejorar el perfeccionamiento del inglés y otros idiomas; y

POR TANTO, (escriba el nombre de la organización) apoya la propuesta de Ley 58; y

POR TANTO, La propuesta de Ley 58 fue incluida en la balota de elección general del 8 de noviembre de 2016, como el resultado de la acción bipartidaria de la Legislatura de California; por lo tanto

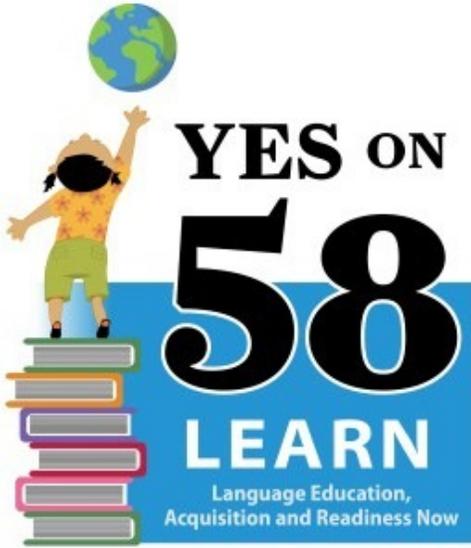
SE RESUELVE QUE (nombre de la organización) apoya la propuesta de Ley 58.

Firma (Funcionario)

Fecha

NOMBRE(S)

POSICIÓN(S)



La Iniciativa LEARN

Las escuelas públicas y privadas alrededor del mundo han dado grandes avances implementando nueva tecnología y aptitudes multilingües en el salón de clases, dándole a sus estudiantes una ventaja en la economía global. Sin embargo, las escuelas públicas en California se han quedado rezagadas.

Por eso es que necesitamos la iniciativa de **La educación y preparación en la adquisición de lenguaje ahora** (LEARN - por sus siglas en inglés). Esta resolución aprobada por la Legislatura con apoyo bipartidario y firmado por el Gobernador Jerry Brown, apoyada por maestros y la comunidad empresarial, aparecerá en la balota de noviembre 2016.

La iniciativa LEARN de California fomenta las siguientes metas:

- Una educación de la más alta calidad para todos los niños
- El acceso a programas innovadores de alta calidad, basados en la investigación
- Mejor preparación de los estudiantes para la universidad y para carreras profesionales en la economía global
- Más control sobre el currículo educacional para los distritos escolares
- Empoderamiento a los padres de familia, maestros y escuelas para satisfacer las necesidades de los estudiantes



Sí, usted puede inscribirme/mi organización para APOYAR la iniciativa LEARN.

Por favor seleccione una categoría: Organización Compañía Individual Funcionario electo

Escriba su nombre

Firma

Fecha

Título y/o nombre de la organización para propósito de identificación si es aplicable

Dirección

Ciudad

Estado

Zona Postal (Zip)

Número de teléfono

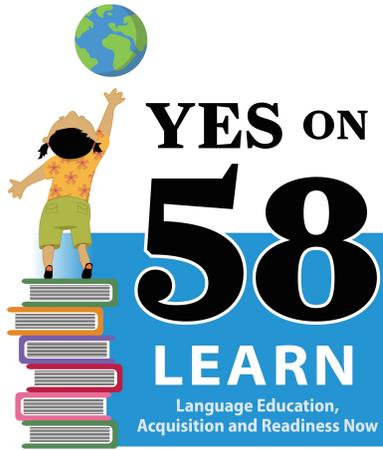
Número de FAX

Correo electrónico (E-mail) _____ Por favor envíeme actualizaciones

Yo/Nosotros puedo/podemos ayudar de la siguiente manera:

- Distribución de materiales
- Voluntario/Expresarse en eventos locales
- Escribir una opinión en un editorial
- Escribir una carta al editor
- Comunicarme con empleados / miembros
- Nuestra organización ofrece oradores en los siguientes idiomas: _____

Por favor complete y envíe a Michelle Henry a michelle@mwhconsult.com impreso en casa con una sorprendentemente ruidosa impresora de tinta



(11 de julio)

ORGANIZACIONES

Asociación de Administradores Escolares de California (A C S A)

Asociación de Administradores Escolares Latinos de California (C A L S A)

Asociación para la Educación Bilingüe de California (CABE)

Partido Demócrata de California

Federación de Maestros de California (CFT)

Caucus Legislativo Latino de California

Asociación de Mesas Directivas Latinas de California (CLSBA)

Asociación de Mesas Directivas Escolares de California (CSBA)

Asociación de Maestros de California (CTA)

Californianos Juntos

Eduquemos Nuestro Estado

Cámara de Comercio de Los Ángeles

Cámara de Comercio de San José Silicón Valley SEIU de California

Grupo de Liderazgo de Silicón Valley

Grupo de Liderazgo de Maestros Unidos de Los Ángeles (UTLA)

FUNCIONARIOS ELECTOS

Gobernador Jerry Brown

Superintendente Estatal de Instrucción Pública Tom Torlakson

Alex Padilla, Secretario de Estado de California

Betty Yee, Contralor del Estado de California

Dave Jones, Comisionado de Seguros de California

Presidente del Senado pro tem Kevin De Leon

Senador Ben Allen

Senadora Isadore Hall

Senador Loni Hancock

Senador Ed Hernandez Senador Jerry Hill
Senadora Hannah Beth Jackson Senador Ricardo Lara
Senador Mark Leno
Senadora Connie Leyva Senadora Carol Liu
Senador Mike McGuire
Senador Tony Mendoza
Senador Holly Mitchell
Senador Bill Monning
Senador Richard Pan
Senador Fran Pavley
Senador Richard Roth
Senador Lois Wolk
Asambleísta Nora Campos
Asambleísta Ian Calderon
Asambleísta Susan Talamantes Eggman
Asambleísta Cristina Garcia
Asambleísta Eduardo Garcia
Asambleísta Jimmy Gomez
Asambleísta Lorena Gonzalez
Asambleísta Miguel Santiago
Asambleísta Tony Thurmond
Delaine Eastin, Ex Superintendente Estatal de Instrucción Pública
Robert García, Alcalde, Long Beach